ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CPAESAL 001 DE 2026

No.	CPAESAL 001 DE 2026
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GÁMBITA - SANTANDER**
NIT ENTIDAD	**800.099.691-7**
REPRESENTANTE LEGAL	**LUIS EMIRO PEDRAZA SALAZAR**
CONTRATISTA:	FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA
NIT.	900.994.425-6
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ZAMBRANO POVEDA
CÉDULA	Cédula de Ciudadanía No. 91.111.975 de Socorro (Santander)
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA LOGÍSTICA, PARA EL EVENTO CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMA, MUNICIPIO DE GÁMBITA, SANTANDER: 26, 27, 28 y 29 DE JUNIO de 2026
VALOR:	**NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 93.500.000)**, conformado por los siguientes aportes: **1) EL MUNICIPIO DE GÁMBITA aportará la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($89.000.000),** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0520-1 del 20/05/2026, que afecta el rubro 2.3.2.02.02.009.21. **2) LA FUNDACIÓN COLOMBIA VIVE Y SUEÑA aportará la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.500.000), correspondiente al 5.06% del valor total del convenio,** representados en logística y demás aportes definidos en la propuesta presentada
PLAZO	TREINTA (30) DÍAS

En el Municipio de Gámbita, a doce (12) día del mes de junio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, en representación de la Administración Municipal, **LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ**, Secretaria de Gobierno, en calidad del Supervisor del contrato y **JORGE ZAMBRANO POVEDA** con **C.C. 91.111.975 de Socorro (Santander),** en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio.

CONSIDERANDO:

1. **SOPORTE JURIDICO**

AMPARO	ASEGURADORA No. DE LA GARANTIA	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA-HASTA	CUMPLE SI / NO
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	SEGUROS MUNDIAL No. B-100080395 ANEXO 1	$ 18.700.000	09/06/2026	09/01/2027	SI
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	SEGUROS MUNDIAL No. B-100080395 ANEXO 1	$ 4.675.000	09/06/2026	09/07/2029	SI
Calidad Del Servicio	SEGUROS MUNDIAL No. B-100080395 ANEXO 1	$ 18.700.000	09/06/2026	09/01/2027	SI

Garantía de buen manejo y correcta inversión del anticipo	SEGUROS MUNDIAL No. B-100080395 ANEXO 1	$ 26.700.000	09/06/2026	09/11/2026	SI
Responsabilidad civil Extracontractual	SEGUROS MUNDIAL No. B-100022687 ANEXO 0	$ 350.181.000	09/06/2026	09/07/2026	SI

2. VALOR FISCAL DEL CONTRATO:

Los aportes del contrato son:

DESCRIPCIÓN DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
MUNICIPIO DE GÁMBITA SANTANDER	**OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($89.000.000) M/CTE.**
FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA	**CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.500.000)**
TOTAL, DEL CONTRATO	**NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 93.500.000)**

3. SOPORTE TECNICOS

Que se ha presentado en su totalidad los aportes técnicos como son:

1. Disponibilidad presupuestal y registro presupuestal.
2. Estudios de conveniencia y oportunidad
3. Constancia de estar al día en los aportes al sistema de la seguridad social.

ACUERDAN:

1. Firmar la presenta acta de inicio del contrato
2. Fijar como fecha de inicio a doce (12) día del mes de junio de 2026
3. Fijar como fecha de terminación a los once (11) días del mes de julio de 2026

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, en Gámbita Santander, a doce (12) día del mes de junio de 2026

Supervisor,

Liseth Peña

LISETH KATERINE PEÑA QUIÑONEZ
C.C. 1.049.635.318 de Tunja
Secretaria de Gobierno
Alcaldia Municipal de Gámbita

Contratista,

FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA
Nit 900.994.425-6
R. L. JORGE ZAMBRANO POVEDA
C.C. 91.111.975 de Socorro (Santander)

RESPONSABLES	Proyectó	Aprobó
Nombre:	Lady Katherine León Martínez	Liseth Katerine Peña Quiñonez
Cargo:	Profesional Of. Contratación	**Secretaria de Gobierno**